ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LA COMPAÑÍA D´GRES PISOS Y TECHOS S.A. REALIZADA EL 3 DE ABRIL DEL 2013

En la ciudad de Quito a los tres días del mes de abril del año dos mil trece en el domicilio principal de la Compañía, ubicada en la avenida 6 de Diciembre N 32-583 y Bélgica, a las 10:H00 y convocados por el Presidente Ing. Antonio Castillo, se reúnen los socios Ing. Amparo Moya Lozano propietaria de tres mil novecientos noventa acciones ordinarias nominativas de un dólar cada una y el Ing. Antonio Castillo Cubillos propietario de tres mil diez acciones ordinarias nominativas de un dólar cada una. Los dos accionistas representan el 100% del capital social de D´Gres Pisos y Techos S.A., en tal virtud, resuelven instalarse en Junta General Ordinaria de Accionistas, para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe del Presidente

2. Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre del 2012

3. Conocer y resolver sobre el informe del Comisario

Dirige la Junta el Presidente, Ing. Antonio Castillo y actúa como secretaria ADHOC la señorita Jenny Cuenca.

PUNTO 1.- Luego de instalada la Junta en legal y debida forma, el señor Presidente hace conocer y da lectura a su informe de las labores realizadas.

PUNTO 2.- El Presidente da lectura a los estados financieros, balance general y estado de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre del 2012, en los cuales se evidencia una utilidad antes de participación e impuesto a la renta de US$ 51.343.

PUNTO 3.- La señora Ximena Jaramillo, Comisaria de la Empresa pone a conocimiento su informe y lo somete a consideración de los accionistas.

Una vez que se han conocido y discutido los asuntos del orden del día, la Junta General de Accionistas de la Compañía D´Gres Pisos y Techos S.A., aprueban por unanimidad las siguientes resoluciones:

1. Se aprueba el informe de la Presidencia.

2. Se aprueban los estados financieros, balance general y estado de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre del 2012 y la siguiente distribución:

Utilidad operacional	US$	51,342,65
Participación trabajadores		7,701.38
Impuesto a la renta		10,037,49
Reserva Legal		4,364,13
Utilidad neta		29,239,56

3. Se aprueba el informe del Comisario

Sin otro punto que tratar, se declara en receso la Junta por treinta minutos para redactar el acta. Una vez redactada y leída, los accionistas la aprueban por unanimidad y para constancia la firman junto con el Presidente y la Secretaria.

Se levanta la sesión siendo las 12H10 del día 3 de abril del 2013.

Ing. Antonio Castillo
Presidente

Jenny Cuenca
Secretaria

Ing. Amparo Moya
Accionista